

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 3'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NUMEROS SEPTOS 1 O CÉSTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25. Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, lunes, 4 de Diciembre de 1882.

N.º 433.

ENTRE OBISPOS ANDA EL JUEGO

Prepárese nuestro amantísimo prelado que, si por una parte recibe un chaparrón, encontrará materia abundante para hilvanar una de sus más amenas conferencias.

Su colega y hermano en Jesucristo, el famoso obispo de Daulia ha empuñado la péñola enderezándole una epístola que puede arder en un cirio y no decimos en un candil, porque estos trastos no suelen usarse en los lugares donde moran los prelados de la iglesia.

Pretexto de la carta: la prohibición que según parece, interpuso el venerable don José María á la publicación de la carta con que el de Daulia respondía al de Teruel.

Así á lo menos se desprende de su segunda epístola, modelo de cultura, de respeto y sobre todo de edificación.

Léanla y edifíquense nuestros lectores:

«Excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Barcelona:

»Muy señor mío y mi respetable hermano: Obra en mi poder un documento, copia al parecer, de la contestación que usted creyó deber dar al señor director del periódico titulado *El Correo Catalan*, prohibiéndole diera publicidad en aquel diario á la carta que yo dirigí al ilustrísimo señor obispo de Teruel, con motivo de su discurso-sermon predicado el domingo 22 del finado octubre, en la iglesia de San Luis de Madrid.

»Yo no sé, señor obispo, como entiende usted el decoro del episcopado español ó de fuera de España: pero si me parece que el juzgar y condenar públicamente cartas de otros obispos, pues la mía ya no es la primera, no sea muy á propósito para aumentar el decoro del episcopado. Sepa usted que mi carta está en camino de Roma, y allí juzgarán si está ó no en armonía con los hechos que han tenido lugar en aquella capital del catolicismo, con motivo de la peregrinación toledana, y sobre todo con las palabras pronunciadas en aquella ocasión por el Padre Santo, palabras que yo el primero, y luego los miles de miles, y por qué no diré millones? sí, señor, millones de buenos católicos de España que están conformes con las doctrinas que yo sostengo en mi carta, acatamos, respetamos y reverenciamos tanto más, si, muchísimo más, que los pocos que, insubordinándose contra los superiores, se separaron de nosotros para formar esa *Union católica liberal* que tanto trastorna á la España y que usted tanto protege.»

¡Caso curioso!

El obispo de Daulia, es decir el carlista, combatiendo la censura previa que sobre la prensa religiosa de su diócesis ejerce al parecer el obispo de Barcelona, es decir el obispo

liberal. ¿Háse visto mayor contrasentido?

¿Y el decoro del Episcopado? Pero no nos metamos en honduras, que entre obispos anda el juego.

Prosigue el de Daulia:

«Recordará usted, señor obispo, que el *catolicismo liberal* en el individuo ha sido condenado por la Santa Sede, y el *catolicismo liberal* de un cuerpo moral está ocasionado á hacer mucho más daño aun á la iglesia y á la sociedad que el que mereció las censuras del representante de Dios en la tierra.

»Yo no puedo llegar á comprender, señor obispo, cual puede ser el motivo que mueve á usted y á otros prelados, que piensan como usted, á declararse tan abiertamente contra un pobre partido que tanto ha hecho y tanto desea hacer para salvar los intereses de la Iglesia y de la sociedad española.»

¡Pobre partido!

Más en fin, consúelese el de Daulia pensando en que si el pobre partido carlista tiene prelados que le excomulgan, en cambio le quedan húngaras muy guapas que le bendicen.

Y aparte de esto, á los que permanecen fieles á las ideas carlistas, les es dable decir, lo que dice el de Daulia en este sustancioso párrafo:

«Hasta hace poco, aun los que cantaban el himno de Riego por las calles, decían que un cura liberal debía ser ó un imbécil ó un tunante. De un obispo liberal á nadie se le ocurrió decir nada, porque en esta patria de los Leandros, de los Fulgencios, de los Isidoros, se creía imposible que hubiese un obispo liberal. Y sin embargo, aquí en España, no hay término medio. Aquí no hay ni puede haber mas que liberales y anti-liberales ó tradicionalistas, y los que hacen la guerra abiertamente á estos, ¿usted me dirá, señor obispo, como se deben llamar?»

Proporcion: Si los curas liberales deben ser ó imbéciles ó tunantes, ¿que deben ser los obispos liberales, dada su mayor categoría.

El día ménos pensado, el de Daulia se atreve á llamarles *Panxa ampla* de la Religión.

Pero sigamos adelante, que la carta del Prelado rival del nuestro no tiene desperdicio:

«Desde que asomó la cabeza ese monstruo que llaman *Union*, yo, y algun prelado, que piensa como yo, predigimos que íbamos á parar otra vez á los tiempos de San Atanasio, cuando no eran ya solos diez ó doce los obispos liberales, aunque se llamasen otro nombre, sino mas de doscientos, como decia no hace mucho desde el púlpito en Madrid un miembro de una corporacion muy respetable por la virtud é ilustracion de sus hijos delante del eminente prelado de la diócesis.»

¡La *Union católica* calificada de monstruo! ¡Cómo si el pensamiento de constituirla hubiese salido del

Averno y fuesen los Prelados que la componen diablillos disfrazados de Obispos!

Pero ya verán los de la *Union* la que se les espera:

«Temo mucho, señor Obispo, que el día en que los buenos españoles lleguen á persuadirse que Vd. y los demas que piensan como Vd., son anti-tradicionalistas, aquel día concluye en España todo respeto para los obispos, y ustedes con sus actos hostiles al tradicionalismo, parece se empeñan en persuadirselo.»

Tememos que el obispo de Daulia se equivoca: es imposible que en España se pierda todo respeto para los obispos, por la sencilla razon de que lo que no existe no puede perderse.

El Obispo de Daulia viene á demostrarlo, haciendo curiosas revelaciones que pueden servir para dar amenidad á nuestra historia eclesiástica:

«Viajando este verano por varias provincias de nuestra desgraciada patria, he tenido que imponer silencio y recomendar á católicos muy buenos el respeto á su propio prelado. Y en una catedral que Vd., señor obispo, conoce muy bien, me han asegurado, que cuando el prelado sube al púlpito para predicar, la jente se sale de la iglesia en procesión. De este modo, señor obispo, ¿á donde vamos á parar? Solo Dios lo sabe.

»Si todo esto no basta para hacerle conocer, señor obispo, el desgraciado estado actual de la Iglesia de España voy á copiarle parte de una de las innumerables cartas que he recibido estos días, felicitándome por mi carta al ilustrísimo señor obispo de Teruel. El que me la ha escrito es actualmente un muy respetable canónigo de una catedral de España, y dice así: «Estuve de familiar con un señor obispo del temple de los Costa y Borrás, y en quien se cebó la revolución atea é inmunda de Setiembre. Desde el sitio que ocupaba, y con las relaciones que tenia, estaba en muchas interioridades del mundo oficial, y alguna vez recuerdo haberle oído sobre los años 66 y 67 muy acongojado: *Están trabajando mucho los moderados para que muchos de los que siguen la carrera de sacerdotes para colocarlos en los cargos de mayor importancia de la Iglesia y que lleguen despues á ser obispos, y ya puedes calcular que clase de obispos serán.* Con estos ó parecidos términos se expresaba con alguna frecuencia. Si viviera ahora se moriría de pena al ver lo que pasa. ¿Si se habrán cumplido sus anuncios? Hasta aquí la carta»

Esta manera de ingresar en los altos puestos de la Iglesia es algo parecido al que vienen empleando algunos para ingresar en los altos puestos de la milicia. Todo consiste en levantar una partida, hacer grandes barbaridades y luego acogerse á un indulto condicional. Es probado.

¡Qué moralidad!

Ultimo párrafo:

»Yo espero, señor obispo, que V. no querrá llevar las cosas al extremo, y que despues de haber dejado circular libremente por su diócesis el discurso del señor obispo de Teruel, dará igualmente paso libre á mi pobre carta dispensándome el pesar que me causaría el tener que dar publicidad á la presente en toda España. Se ofrece de V. con la mas distinguida consideracion y estima sincera.»

Con que, ya lo sabe don José María, no lleve las cosas al extremo, sino el de Daulia dará publicidad á la presente carta en toda España, y tenga muy en cuenta que el autor de este último párrafo es de tal empuje que cuando amenaza ya ha pegado.

Y ahora quedamos esperando la respuesta de don José María, quien de fijo, y para hacer honor á su tierra, no querrá que se diga que á un andaluz como él, un obispo de reemplazo le ha metido el resuello en el cuerpo.

(Crónica de Cataluña.)

CRONICA NACIONAL

De *El Liberal*:

Entre varios diputados ministeriales y republicanos, se comentaba ayer tarde (26) en el salón de conferencias la extraña actitud de los posibilistas, tan benévolos y tan ministeriales con el Gobierno fusionista, y tan enemigos de la izquierda dinástica, á pesar de que esta sostiene un programa más liberal que el fusionismo.

Pero era opinion unánime de que las censuras y los ataques al nuevo partido no tendrán eco en el Parlamento, porque el Sr. Castelar no se atreverá á reñir batallas con el señor Martos.

Los profesores de gimnasia de Madrid y de provincias, han dirigido una exposicion al señor ministro de Fomento pidiendo su cooperacion para que reforme la ley pendiente de aprobacion del Senado, que declara obligatoria la enseñanza de la gimnasia en los establecimientos de enseñanza oficial.

De *La Prensa Moderna*:

Jamás una disposicion ministerial ha sido tan justa, tan dura y tan unánimemente censurada, como la parodia de indulto á la prensa, recientemente publicada en la *Gaceta*.

La prensa ministerial se ha limitado á reproducir el decreto, pero sin tocar el bombo y los platillos ó menear el botafumeiro, según es uso y costumbre. Unicamente *El Correo*, con cierto rubor, dice que el Sr. Alonso Martínez ha calçado el decreto en el que refrendó el Sr. Bugallal en 1880 y con igual motivo.

Esta afirmacion, en vez de una defensa resulta un soberano palo de ciego para el gabinete y para el ministro de Gracia y Justicia, puesto

que demuestra que el gobierno no tiene mas criterio que el de los conservadores, y que nada sabe hacer el hombre de la *rex-pública* por sí y ante sí, necesitando en todo, por todo ó para todo, ayudante, *cicerone*, cirineo ó patron, pues de otra manera no sabe por donde anda ni lo que hace.

Tambien *La Correspondencia*—era natural— ha echado su cuarto á espaldas, y, por lo tanto ha escrito lo que sigue:

«En Madrid está sentenciado á cuatro años de prision Balbino García, y se impuso una condena, en juicio de faltas, á los síndicos, por uno de los famosos *Boletines*.

«En Barcelona fueron sentenciados en Julio último *La Gaceta de Cataluña* y *La Publicidad*, ademas sufren dos meses de arresto D. Ramon Duragui.

«En Zaragoza están sufriendo condena algunos reos por las proclamas encontradas en el presidio.

«En Sevilla ha sido condenado *El Alabardero*.

Total: tres periódicos, dos periodistas y varios aficionados á periodistas.»

Resulta, pues, como digimos el sabido, que el tal indulto es una burla puesto que habiendo tantos periódicos y periodistas sujetos á la acción de los tribunales de Justicia por denuncia del ministerio fiscal sólo á TRES periódicos y á dos periodistas les alcanza la gracia.

No es, por lo tanto extraño, que *El Liberal*, *El Imparcial*, *La Epoca*, *El Eco de Madrid*, *El Diario Español* y casi todos los periódicos, ataquen de igual manera y en la misma forma esa farsa de que nadie, á no llamarse fusionista, se hubiese prestado á ser solidario.

Dice un colega:

«El gobierno comienza á preocuparse seriamente de la especie de resistencia pasiva que oponen algunos diputados de la mayoría para venir á Madrid el día de la apertura de las Cámaras.»

La inmensa mayoría de esos diputados se encuentran, como el Sr. Navarro y Rodrigo, entre la fusion y la izquierda.

Porque lo primero son los *principios*.

En el Consejo de ministros celebrado últimamente, se habló mucho de la izquierda.

Los braceros andaluces cuando tengan conocimiento de ello sentirán un gozo sin igual.

El Correo transigiria con el cambio constitucional, si de ese modo «se ni velaran los presupuestos; se mitigáran los procedimientos duros de la administración; fuera más suave y equitativa la exaccion del impuesto; se aumentara la marina, se reforzase el material del ejército y se regularizaran los servicios.»

Resulta, pues que el gobierno fusionista, ni ha nivelado los presupuestos; ni ha mejorado la administración; ni los impuestos se cobran equitativa y suavemente; ni ha hecho nada por la marina, ni por el ejército, ni por regularizar los servicios.

¿Qué ha hecho entonces el gobierno?

De *El Portenir*:

Apuntes de historia contemporánea

La reseña de nuestro colega *El Reformista Andaluz*, no puede ser más breve ni más acabada:

«Timbres gloriosos: la pérdida de Gibraltar, cedido más tarde al extranjero por el primer Borbon que reinó en España. El pacto de familia, pacto vergonzoso y depresivo para

nuestra patria. La derrota de Trafalgar, si gloriosa para los heroicos marinos españoles, acusadora de la monarquía por mas de un concepto. La alianza con Bonaparte para hacer el favorito Godoy rey de los Algarbes. ENTREGA DE LA NACION AL EXTRANJERO por Carlos IV de Borbon, y RENUNCIA de la corona para sí mismo Y PARA SU DINASTIA por el citado Borbon Carlos IV. Cautiverio de Fernando VII y felicitacion de este Borbon al invasor y conquistador de su Perjurio infame del mismo Fernando VII y reaccion neroniana de 1814. Sublevacion de las Cabezas de San Juan. Llamada de los 100 000 hijos de San Luis para una intervencion, cuyo recuerdo no puede ser más ignominioso. Lo ocurrido en el Trocadero, y cuya responsabilidad corresponde á aquellos Borbones. El bárbaro suplicio de Riago, de Mariana Pineda, El Empecinado, Lacy, Torrijos y tantas innumerables víctimas del despotismo de aquella monarquía borbonica.

Tercera etapa. Los fusilamientos de 1843 y años siguientes. La disolucion, á cañonazos, de las Cortes soberanas en 1856, la noche de San Daniel. Los escándalos de la monja milagrosa. Las camarillas del P. Claret. El 22 de Junio, etc.

Cuarta etapa. La sublevacion de Martínez Campos, los seis años del gobierno de Cánovas, y las mistificaciones del gobierno de Sagasta.»

He aquí un capitulo que no tiene desperdicio.

Pues estas son las influencias históricas y las glorias de nuestro pasado, que no pueden olvidarse por cuantos aspiren al gobierno del país; á ese elemento tradicional apelan tambien los zurdos para conciliar las instituciones vigentes con el programa de Alcolea, obra digna de tales héroes, si realizan tan audaz proyecto.

Cuando acababa de subir al poder el Sr. Sagasta hubo un indulto total para la prensa, con la cláusula de ordenar el sobreseimiento de todas las causas pendientes contra los periodistas.

¿Saben Vds. por qué?

Porque entonces la mayoría de los encausados eran periodistas sagastinos, procesados por los conservadores.

En aquella ocasion, el gobierno no tuvo escrúpulos para hacer eficaz el indulto: hoy es otra cosa.

Tiene miedo á que, por el hecho de indultarnos, se nos suponga delincentes.

Conste, de todos modos, que no queremos gracia; pero conste tambien que no toleramos engaño.

El Cronista dice así:

«Al sarcasmo del real decreto de indulto á la prensa periódica.....» Basta. No necesitamos más.

Un periódico dinástico, y por ende conservador, llama sarcástico al indulto.

Señor Sagasta, es V. mas doctrinario que Cánovas.

¿Es así como se cae del lado de la libertad?

¡Tupé se necesita para decir tan sin fundamento esas cosas!

CRÓNICA EXTRANJERA

Las dilaciones del proceso de Arabi

El proceso de Arabi y de sus colegas comienza á inspirar sospechas por las dilaciones que en él se observan. Han trascurrido dos meses desde que en virtud de decretos dados por el jetife al día siguiente de

la batalla de Tell el Kebir fueron sometidos los jefes de la insurreccion militar á un Consejo de guerra, y aun no se sabe si al fin se instruirá la causa ante la jurisdiccion competente. Es bastante difícil descubrir la verdad entre las noticias contradictorias y confusas que se reciben respecto á la marcha del proceso; pero parece resultar claro que las dificultades que lo entorpecen vienen exclusivamente de Inglaterra. Si el gobierno egipcio hubiese tenido libertad de obrar, nadie duda que el proceso habria sido mucho más breve; Arabi y su estado mayor eran á los ojos del Jetife rebeldes cogidos con las armas en la mano, cuya suerte habria quedado prontamente decidida ó con un acto de clemencia soberana, ó más probablemente con una sentencia capital. Pero se interpusieron los legistas ingleses entre Arabi y sus jueces, y por una de esas rarezas que le son familiares, la nacion inglesa se ha compadecido súbitamente de su prisionero, y la opinion pública á orillas del Támesis se ha sublevado ante la idea de que no fuese considerado como debía serlo el hombre que habia tenido el honor de medir sus armas con los soldados de la Gran Bretaña. Interminable ha sido la discusion para averiguar si Arabi se habia entregado á Inglaterra ó al Jetife, y decidir si debía ser tratado como prisionero de guerra ó como rebelde ó criminal de derecho comun. Se han invocado precedentes, los nombres de Napoleon I y de Cetiwayo, para venir á proponer si lo más justo y conveniente respecto de Arabi seria la deportacion del ex-dictador egipcio.

Lo cierto es que Inglaterra no ha desperdiciado pretexto alguno para entorpecer la accion de justicia egipcia. Ha impuesto la asistencia al proceso de un oficial suyo, que prevalido de su influencia en todo se entromete; ha exigido que derogándose las prácticas usuales en Egipto, los acusados pudiesen nombrar defensores extranjeros. El gobierno británico no se preocupa ni poco ni mucho por el ataque que de este modo infiere al prestigio del Jetife; pero el gobierno egipcio se resiente vivamente de esta ingerencia en el ejercicio de su autoridad, y varias veces se ha mostrado dispuesto á entregar á los ingleses el proceso del ex dictador antes que sufrir por más tiempo una presion que considera injuriosa.

Sería demasiada candidez atribuir la conducta de los hombres de Estado ingleses á un sentimiento de humanidad ó á escrúpulos jurídicos, por lo que sería interesante averiguar cuál es la segunda intencion que los guia. Si Arabi no ha sido mas que un insurrecto, su desaparicion ha resuelto la cuestion egipcia y la tarea de Inglaterra se limita á volver las cosas al estado en que estaban antes del pronunciamiento

de Kars el-Nil, pero no entiende así su mision el gabinete de Londres. Disminuyendo de una manera implícita la culpabilidad del dictador, dejando nacer la suposicion de que las quejas del llamado partido nacional tenian alguna razon de ser y de que Arabi no fué rebelde á su soberano sino por un sentimiento de patriotismo mal comprendido, Inglaterra crea un perjuicio favorable á una reorganizacion radical de las instituciones egipcias y dá así un pretexto á las consecuencias que se propone sacar de su intervencion.

Las lentitudes del procedimiento le han servido para exhumar documentos que no habrian visto la luz pública con una instruccion sumaria; los abogados de Arabi descubren, pieza por pieza, la correspondencia que el antiguo dictador sostuvo durante el ejercicio de su poder con altas esferas; y si como los defensores pretenden la publicacion de estos documentos sería altamente comprometedor para la Puerta Otomana, es ecidente que el gabinete de Londres tendria con su posesion un arma excelente de la que se valdria cuando el Sultan le suscitasen dificultades, evocando de pronto la Conferencia que quedó aplazada pero no disuelta, hace algunos meses, en el palacio de Therapia. Evidentemente, esto es lo que Inglaterra ha procurado sacar del proceso de Arabi: argumentos y armas para su diplomacia.

Noticias de Irlanda.

Un nuevo atentado se cometió el sábado en Dublin. Siete agentes hacian pesquisas para descubrir una sociedad secreta, y fueron acometidos por diez hombres. Uno de aquellos recibió una bala en la nuca y cayó muerto; los demás hicieron fuego contra los asesinos hiriendo gravemente á uno y prendiendo á dos.

El señor Davitt pronunció el domingo en un *meeting* de la nueva liga nacional irlandesa un discurso censurando la actitud demasiado conciliadora de los parnellistas respecto al gobierno que preside el señor Gladstone.

MAHON

Nos pregunta «El Bien Público», si para el caso de que el partido conservador pidiese permiso para reunirse en los salones del Ayuntamiento, tendria que llevar luces para alumbrar el local y papel, plumas y tinta para sus trabajos, ó si todo ello correría á cargo de la Municipalidad.

No creemos de ningun modo que el Ayuntamiento les obligase á llevar algun litro de petróleo, algun cuaderno de papel, ni barril de tinta; puesto que cuando se ofrece una casa, se ofrece al mismo tiempo lo que dentro de ella puede utilizarse; y así lo viene practicando la Corpo-

racion con todas las Juntas y Comisiones que piden autorizacion para reunirse en la Casa Consistorial, sean del carácter que fueren.

Mas si por temor á las críticas del galante, generoso y aún rumboso «Bien Público», no lo hiciere, nosotros estaríamos dispuestos á costearles aquellos gastos; pues aunque nuestro partido se compone de gente pobre, no es tan ruin, que por algunos céntimos quiera faltar á las mas rudimentarias exigencias de la buena educacion.

El próximo jueves vispera de la Candelaria se dará principio en el teatro á los bailes de máscaras de la presente temporada. A juzgar por la afluencia de forasteros que hay en esta ciudad prometen estar aquellos sumamente concurridos y animados. A bailar pues.

Procedente de Valencia ha fondeado hoy en nuestro puerto el pailebot de esta matrícula «Galgo» su patron Mateo Seguí, el cual se ha visto obligado durante la travesía á arrojar al agua parte del cargamento, para poder resistir al recio temporal que ha reinado estos dias.

Llamamos la atencion de las autoridades sobre el abuso que cometen los cocheros, aglomerando en las mismas puertas del Teatro los carruajes, especialmente á las horas de salida, con lo que se causan molestias á los concurrentes y aun puede ser motivo de desgracias.

En otra ocasion se les obligaba á colocarse en la espaciosa calle de San Jorge y creemos conveniente que así se haga en lo sucesivo para comodidad y seguridad del público.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que en el lugar correspondiente inserta la Agencia de pinturas de «As bestos» en estas Islas.

Nómina de los pasajeros sa- lidos ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

Para Barcelona.—D. Angel Gonzalez Arnao, esposa y una sirvienta, Andrés Basellini, Francisco Preto, Bartolomé Sintés, José Albertí, una hermana y una cuñada, José Gaset, José Rovira, Antonio Gimenez, Salvador Moreno, Lozano Fernandez, Excelentísimo Sr. D. Teodoro Ládico, Juan Arrea, Juan Garcia, Antonio Anglada y una hija, Luis Ibarra, Dionisio Femenio, Francisca de Garcia, Félix Polvorosa, Benito Fernandez, José Camps, Federico Guillen, cuatro individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. José Colonge, Raimundo Sandranié, Juan Manuel, Miguel Aguiló, Gabriel Bonin, Juan Comellas, Antonio Pons, Vicente Valero, Antonio Serra, Jacinto Argelaguet, Miguel Pons, Antonio Pons. Total 42.

Dice «El Diario de Ciuda- dela.»

«Entre los escombros de las murallas, que se están derribando en la parte de las antiguas puertas deno-

minadas de Mahon, ha sido encontrada una figurita de bronce bien conservada. Al parecer es un *ídolo romano* representando medio cuerpo de una matrona vestida de guerrero y colocada sobre una especie de canuto muy bien cincelado.

Esta antigüedad ha sido entregada á nuestro particular amigo D. Gaspar J. Saura, que tiene un especial gusto en coleccionar y estudiar todo lo que nos remonta á épocas ya pasadas.»

BOLSA DE MADRID

1.º diciembre.

3 por 100 Interior.. . . .	28'100
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles.	00'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'800

BOLSA DE BARCELONA

2 diciembre.

3 por 100 Interior.. . . .	28'100
4 por 100 amortizable	78'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'900
Banco Hispano Colonial	84'125
Acciones ferrocarril Francia.. . . .	117'750
Id. Norte.	116'250
Id. Alicante.	106'250
Id. Orense.	41'000
Obligaciones Francia	65'250
Id. Orense.	49'000

SOCIEDADES

En El Consey se puso ayer en escena por tercera vez la preciosa zarzuela en tres actos «El Juramento», que obtuvo en conjunto una ejecucion esmerada, siendo muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en la obra, especialmente en el aria de tiple, tercetto y concertante final del primer acto, aria co-reada, tercetto y duo del segundo, y coro, duo de tenor y bajo y duo de tiple y barítono del tercero. Casi todas las piezas de canto tuvieron que repetirse á instancia del público.

En El Isleño, la propia zarzuela obtuvo un éxito brillante siendo aplaudidos y llamados á la escena cuantos actores y aficionados tomaron parte en su desempeño.

En El Circo las chispeantes zarzuelas que se pusieron en escena obtuvieron un desempeño notable, logrando los actores mantener la hilaridad del público, que salió completamente satisfecho de la funcion.

En El Recreo la popular zarzuela «El Barberillo de Lavapiés» atrajo una concurrencia tan numerosa, que aquel espacioso local se veía lleno de bote en bote. Los actores fueron sumamente aplaudidos, viéndose obligados á repetir varias de las piezas de canto. El baile animadísimo hasta las dos de la madrugada.

Seccion Poética

X.....

Te quiero y no me quieres; en mi pena
 Qué puedo ya esperar!
 No me mires por Dios, ingrata Elena
 Ya es tiempo de acabar.
 Me brindabas con dichas, yo creía
 Que era todo verdad:

Y ciego así de amor, no comprendía
 La negra realidad.
 ¿No te importa mi vida? Ya lo veo,
 Tú no sabes amar,
 Lo confieso mujer estaba ciego,
 No te debí mirar.

Andrés J. J.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde de esta ciudad, y como tal Presidente de la Comisión Inspectora del Censo electoral de este distrito.

HAGO SABER: Que durante el actual año se han hecho en el Registro del Censo electoral de este distrito, las anotaciones de inclusion y exclusion que se espresan á continuacion:

EXCLUSIONES

Seccion de Mahon

- D Manuel Conforto Gimier, por mandato judicial.
- » Cristóbal Coll Pons, id.
- » José Huguet Sintés, id.
- » José Orfila Sintés, id.
- » Antonio Mercadal Portas, por fallecimiento.
- » Antonio Carreras Olives, id.
- » Gabriel Carreras Seguí, id.
- » Juan Riudavets Mercadal, id.
- » Francisco Femenias Reyes, id.
- » Jaime Marqués Lliteras, id.
- » Pedro Mir Mercadal, id.
- » Pedro Orfila Seguí, id.
- » Pedro Pax Martínez, id.
- » José Pons Borrás, id.
- » Francisco Pons Gomila, id.
- » José Pons Salas, id.
- » Francisco Ponssetí Gomila, id.
- » José Seguí Mercadal, id.
- » Vicente Tuduri Carreras, id.
- » Francisco Viljalonga Tuduri, id.
- » Jaime Anglada Cardona, id.
- » José Pons Clar, id.
- » José Araujo Mesa, por pérdida de domicilio.
- » José Comellas Llopis, id.
- » Roman Gonzalez Monje, id.
- » José M.ª Soldevila Boixader, id.

Seccion de Alayor

- D. Miguel Guardia Riudavets, por mandato judicial.
- » Antonio Camps Carreras, id.

(Se continuará.)

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone la Ley de 28 Diciembre de 1878, para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar contra la exactitud de dichas anotaciones hasta el dia 10 del corriente. Mahon 1.º Diciembre de 1882.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.

El dia 8 del corriente mes, á las doce de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 4 de Diciembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent. 4

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4.—De Barcelona goleta **Rayo**, pat. Gabriel Marsal, con 7 trip. y efectos.
 De Valencia pailebot: **Galgo**, pat. Mateo Seguí, con 5 trip., 2 pas., arroz y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 4, 11'15 m.
 Mahon, 4, 2'31 t.

Las reuniones que han celebrado las mayorías de ambas Cámaras han estado concurridísimas. El Sr. Sagasta ha ofrecido cumplir en todas sus partes el programa anun-

ciado y la presentacion de proyectos de ley en sentido liberal.

Esta tarde se designarán los individuos que debian constituir la mesa del Congreso, dándose por segura la eleccion del señor Posada Herrera para Presidente.

El miércoles próximo se publicará el programa de la izquierda dinástica.

VARIEDADES

Se están haciendo ensayos de un nuevo producto alimenticio, que puede ser de gran utilidad para los ejércitos expedicionarios.

Se trata del polvo de carne, producto nuevo que difiere completamente de los diferentes extractos conocidos hasta el dia, y que contiene en grandes proporciones elementos albuminosos de que carecen éstos. Ocupa muy poco volumen y puede convertirse en tabletas comprimidas. El caldo se obtiene en diez minutos en proporcion de 100 gramos de producto por cada litro de agua.

La poblacion de Rusia ha aumentado muy rápidamente durante los últimos doce años. La Rusia europea cuenta en la actualidad 75.007,788 almas; Polonia, 7.219,456; Finlandia, 2.028.021 almas; Siberia y Asia Central, 15.186,455; ó sea un total de 100.038,348 para todo el imperio. En 1870, el número de habitantes de los dominios del czar llegaba sólo á 85 millones 570,646.

Sabañones. La comenon é irritacion que producen pueden curarse, segun el doctor Hildreth, por medio de la fórmula siguiente:

- Acido sulfúrico . . . 1 onza
- Glicerina 1 —
- Agua destilada. 2 —

Se aplica por dia y durante la noche.

Sirve tambien la fórmula de Kilner, que es como sigue:

- Cera blanca . . . 2 dracmas
- Espermaceti . . . 2 —
- Bálsamo del Perú 1 —
- Aceite de oliva . . 3 onzas
- Aceite muriático. 2 dracmas
- Agua 6 —

Se hace una mezcla pastosa y se aplica sobre los sabañones.

Cierto predicador, en tiempo de Francisco I, trataba en un sermón de la Magdalena, y dijo:

—No era la Magdalena una mozuela como las que vosotros conocéis, sino una real moza, como madama de Etampes.

Esta real moza lo supo y consiguió que le prohibiesen predicar.

Algunos años despues le fueron devueltas las licencias, y al tener que predicar sobre la Magdalena, dijo:

—Una vez, en dia semejante, por haber hecho una comparacion, se me irrogaron muchos perjuicios; por consiguiente figúrense VV. á la Magdalena como quieran en la primera parte de su vida, que yo sólo trataré de la segunda.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *tino de Jerez*, de fama

universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higienico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco).
D. José Ponseti, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Bárbara virgen y mártir

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

San Sabas abad y San Pedro Crisólogo ob. y dr.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 04 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 36 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 00 h. 05 m. de la N.—Pónese á las 12 h. 28 m. de la M.

NOTA de las reses sacrificadas el día 29 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Manuel Beltran	2 cerdos	Catalina Pous	219'
Id.	2 id.	Victoria Tegidor	219'
Pedro Junquer	2 id.	Magdalena Hernandez	196'
Miguel Sbert	1 ternera	Noria Antonio Sintés	90'50
Id.	1 cerdo	Estancia Polafanguer	35'50
Id.	1 id.	Antonio Vacarises	103'
Bartolomé Sintés Mir.	1 id.	Antonio Barber	67'
Viuda de Andreu.	1 ternero	Huerto del Bec Nou	97'
Id.	1 ternera	Id.	59'50
Poncio Jover	1 cerdo	Palma	84'
Jaime Sintés Borrás.	4 carneros	Monpalau	33'50
Id.	1 vaca	Estancia Binillubet	173'
Pedro Palliser	2 carneros	Jaime Tuduri San Luis	40'50
Id.	1 buey	Trebeluger Antonio	154'
Jaime Sintés Gomila.	2 carneros	Algendaret	33'
	23		1604'50

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que habiendo de subastarse simultáneamente ante la Junta económica del Departamento de Cartagena y la que se constituirá en esta Comandancia en el día 15 de Enero próximo de 1883, á las doce de su mañana la construcción de ochenta y cuatro cajones para envases de algodón pólvora que habrán de ser entregados en el arsenal de este puerto, al precio, tipo y bajo las condiciones que se encontrarán de manifiesto en esta referida Comandancia y cuyo anuncio y modelo publica el Boletín Oficial de las Baleares fecha 23 del mes último, n.º 2463. Se hace público por medio de este anuncio con el fin de que llegue á noticia de los que deseen tomar parte en la subasta.

Mahon 1.º de Diciembre de 1882.—J. Cardona y Netto.

Casino El Recreo

Habiéndose acordado jugar los billetes núms. 18.020 y 39.381 de la Lotería Nacional del día 23 del mes actual, pueden los socios de este casino interesar 1 peseta y 25 céntimos en las dos suertes hasta el día 18 del propio mes.

En dicho día se procederá á la venta de las partes que resulten sobrantes á los socios que las soliciten.

Mahon 1.º de Diciembre de 1882.—G. Sirvent.

Agencia de Pinturas de Asbestos

25—CASTILLO—25

Se ha recibido de Nueva York una nueva remesa de Pinturas de albayalde, barnices y aceite de linaza crudo, que en lo sucesivo se espondrán bajo los siguientes precios:

Blanco superior, 1.ª clase.	á	2'20	Rs. Cs. libra.
Id. id. 2.ª id.	á	1'80	» »
Colores varios.	á	2'	» »
Minio para hierro.	á	2'50	» »
Acete de linaza crudo superior.	á	4'	» »
Id. id. id.	á	3'	» »
Barniz copal blanco superior (White copal varnish).	á	34'	» »
Id. id. id. (fine copal varnish).	á	21'	» »
Id. id. para exterior (fine carriage varnish)	á	15'	» »
Id. id. id. id.	á	12'	» »
Id. para coches (superfine carriage body varnish).	á	24'	» »

Dentro de algunos días se espera recibir además una gran variedad de colores preparados, propios para maderas y paredes interiores y exteriores, como también pinturas oxidadas para embarcaciones y listones dorados para decorar salones.

Tinta negra y de colores

En la librería de Antonio Sintés, Nueva, 23, se acaba de recibir de todas clases, así como tarros de goma líquida, tinta comunicativa, etc., etc. También se ha recibido un variado surtido de papeles alemanes de lujo, en hermosísimas cajas.

Librería de Sintés, Nueva, 23

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

La prensa médica y una gran parte de la política se ha ocupado con grandes elogios de la importancia del compuesto químico que ha descubierto el DR. TERRADES, reuniendo en disolución concentrada los principales sulfuros de que están impregnadas las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. Todo enfermo atacado de herpes, malos humores, erupciones, acrimonias, irritaciones, etc., puede tomar aguas sulfurosas muy eficaces sin moverse de su casa. Sirvase al efecto de esta composición que el autor denomina AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO. Sus efectos son seguros y exentos de todo peligro y bastan dos ó tres gotas para transformar instantáneamente un vaso de agua comun en sulfurea. Cada frasco equivale á 80 vasos de agua sulfidrada y solo vale 2 pesetas 50 céntimos en la Farmacia de D. Jaime Bofill, calle de la Infanta n.º 10, Mahon; único depositario en toda la isla.

FERRETERIA

DE

ANDRÉS ESCUDERO SEGUÍ

Calle Nueva, núm. 18, Mahon

En este establecimiento se encontrará, además de un extenso y variado surtido de objetos de batería de cocina, herramientas para todas las artes y oficios; así como cuchillería, cajas para guardar caudales, cerraduras, candados, pozales, poleas, llaveros, etc. y un gran surtido de camas de hierro, inglesas.

BERNARDO FABREGUES SINTES

FLORES Y ABROJOS

ALBUM POÉTICO

PRECEDIDO DE UN PROLOGO POR D. RAFAEL OLEO.

Bases de la publicacion

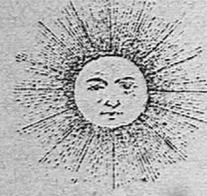
Saldrá á luz por entregas de 8 páginas en 4.º mayor, al infimo precio de un cuartillo de real cada una, repartiéndose dos entregas semanales al domicilio del suscriptor, haciéndose el pago en el acto de recibirlas.

Toda la obra constará de unas 30 entregas lo más, las que quedarán terminadas antes de finalizar el presente año.

El 10 por 100 íntegro del producto de la suscripción será destinado por el Autor al Asilo de Huérfanas establecido en esta ciudad.

Puntos de suscripcion: Mahon, en casa del Autor y en la Librería de A. Sintés, Nueva, 23.—Ciudadela, Imprenta de S. Fabregues.—Alayor, D. Bernardo Riudavets.—Villa-Carlos, Angel Ruiz.

Se ha repartido el cuaderno 9.º



ASMA
TOS FERINA
catarrros crónicos
opresiones, etc.

Nuevo descubrimiento
Polvos anti-asmáticos
DE GASTALDO
de sorprendentes resultados

DEPOSITARIOS: Mahon, farmacia del Sr. Hernandez, P.ª Carmen; Palma, Sr. Sureda, y en todas las capitales de España.

ishA

Para vender Lo están dos casas propiedad de los herederos Paraira situadas en San Luis, la una en la calle de San Luis y la otra en la calle del Obispo, y una viña en Rafaletó de 7500 cepas. Informarán en la primera de dichas casas.

En venta

Lo están las casas siguientes:
Calle San Juan, núms. 35 y 37.
Santa Cecilia núm. 7.
San Luis Gonzaga núm. 4.
Id. id. núm. 8.
San Carlos núm. 9.
Infanta núm. 123.
Santa Rosa núm. 44.
Informarán calle San Roque, 4.

Para vender Lo está una viña de recreo con casa y algabe, sila tras el cuartel de la Esplanada. Informarán calle del Angel n.º 17.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES
antibiliosas, depurativas



De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carreteras, 39, Madrid.

Administracion principal de Loterías de Mahon n.º 6

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18,250.000 ptas. en 7.500 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2.044 de 2.500.	5.140.000
4.999 reintegros de 500 ptas. para los 4.999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99 aproximaciones de 2500 ptas. cada una, para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 2.500.000.	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 1.500.000.	247.500
99 id. de 2.500 id., para los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 750.000 pts.	247.500
2 id. de 50.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 id. de 30.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 id. de 20.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero	40.000
2 id. de 12.750 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Mahon 28 Noviembre 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA

Para detalles dirigirse á don Pascual J. Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.